

Capítulo 5

Entre la participación y la delegación: la construcción de horizontalidad en un colectivo de recolectores y recicladores de residuos sólidos urbanos¹

Nicolás Diana Menéndez

Introducción

En el presente trabajo² realizaremos un análisis en torno al proceso de construcción de dinámicas horizontales en una cooperativa de recolectores y recicladores de residuos sólidos urbanos, ubicada en la localidad bonaerense de La Matanza.

Las prácticas cooperativas “reales”, que aspiran a una relativa horizontalidad, conllevan complejidades y tensiones que parten de la cuestión básica del aprendizaje colectivo de todo un conjunto de disposiciones que no se corresponden con prácticas hegemónicas de espacios de trabajo tradicionales.

Múltiples y variados aspectos se ponen en juego en tales procesos: la constitución de lógicas distributivas de los recursos, de la información, de las decisiones y de la palabra; la presencia de “voces” más y menos autorizadas o legitimadas; la tensión entre tomar decisiones y asumir sus consecuencias; las diferencias en la intensidad del compromiso y la responsabilidad; la cesión relativa (y su tensión) de instancias resolutorias en

¹ Agradezco las observaciones y sugerencias de Cecilia Cross y Matías Berger.

² Algunas de las cuestiones tratadas aquí fueron discutidas junto con Sebastián Carezzo y María Inés Fernández Álvarez, en el marco del segundo Premio Nacional Arturo Jauretche a la Investigación-Acción participante, del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

aras del proceso colectivo, por parte de los referentes; las distancias sociales entre los miembros, etc.

A partir de una serie de proyectos colectivos de investigación- acción, que venimos llevando adelante junto a la cooperativa, hemos tenido oportunidad de conocer en profundidad esta experiencia. Nuestra participación, que data del año 2004, consistió en un acompañamiento general del proceso además de la realización de talleres de formación que alternativamente devienen en la instancia asamblearia de la organización, donde se expresan y visibilizan muchos de los aspectos mencionados.

En el cooperativismo, la participación de los integrantes y la gestión democrática aparecen como dos de sus principios fundamentales (ACI, 1995). Asimismo, en buena parte de la literatura, inscrita en las perspectivas de la economía social, se establece como característica distintiva del funcionamiento cooperativo la ausencia de fines de lucro, priorizando los “objetivos sociales” por sobre los “económicos” (Desroche, 1983; Quarter, 1992; Coraggio, 2003; Fairbairn, 2006; Etchegorry y otros, 2008). Por otra parte, la lógica de los programas sociales implementados en los últimos años, también enmarcados en la perspectiva de la economía social fue modificando el sesgo asistencialista que primó durante la década del 90, promoviendo la creación de formas asociativas que integrasen lo laboral, lo económico y lo social (Merlinsky y Rofman, 2004). De este modo, la realidad de muchas organizaciones sociales productivas se encuentra atravesada por la doble “exigencia” de horizontalidad y sustentabilidad económica, elementos que no siempre son fácilmente asociables. Las mencionadas pretensiones y aspiraciones que circundan el mundo de las cooperativas, devienen en una serie de expectativas de todos los participantes (y observadores externos) del proceso, que muchas veces oculta las complejidades y tensiones que subyacen en la construcción de un grupo en una organización cooperativa.

En este marco, las preguntas que intentaremos responder son las siguientes ¿qué dimensiones se ponen en juego en un proceso de construcción de una cooperativa que que tiene como expectativas la participación y la horizontalidad? ¿Qué dificultades se presentan y qué elementos se tensionan en dicho proceso? Nuestro abordaje consistirá en el análisis de cuatro escenas correspondientes a distintas instancias plenarios de la organización.

Para comprender estos procesos, nos serán de utilidad algunos de los aportes conceptuales de Bourdieu, como las nociones de capital, de *hábitus*, que describiremos brevemente. El concepto de *hábitus* se complementa con el de campo (espacio social estructurado de posiciones e interacciones objetivas), y constituye la forma en que los sujetos apprehenden las reglas del juego de ese campo, e incorporan válidamente el sentido de su juego.

El *hábitus* se define como disposiciones adquiridas, generadoras de prácticas, apreciaciones y percepciones. Principios generadores de prácticas distintas y distintivas. En palabras de Bourdieu “un cuerpo socializado, un cuerpo estructurado, un cuerpo que se ha incorporado a las estructuras inmanentes de un mundo o de un sector particular de este mundo, de un campo, y que estructura la percepción de este mundo y también la acción de este mundo” (Bourdieu, 1997:146).

Los *capitales* (económicos, sociales, simbólicos, culturales) constituyen los bienes que se encuentran en disputa dentro de los campos. Así, el *capital social* se define como el conjunto de relaciones sociales duraderas (que incluye conocimiento y reconocimiento mutuo) de que disponen los agentes o grupos. El *capital económico* se conforma con el conjunto de bienes y factores de producción. El *capital cultural* refiere a las calificaciones intelectuales ya sean heredadas por la familia o adquiridas en el sistema educativo. Este capital (cultural) puede existir bajo tres formas: estado incorporado, estado objetivado y estado institucionalizado. Finalmente, el *capital simbólico* está vinculado al reconocimiento, es “cualquier propiedad cuando es percibida por agentes sociales cuyas categorías de percepción son de tal naturaleza que les periten conocerla (distinguirla) y reconocerla, conferirle al algún valor” (Bourdieu, 1997:108).

En lo que sigue realizaremos una breve reseña de los inicios de la cooperativa, para, posteriormente, analizar las dinámicas internas de la organización.

Los inicios de la cooperativa TPV³

La actividad del cartoneo tuvo su eclosión como respuesta al creciente desempleo producido por las políticas neoliberales de la década del noventa. En particular, a partir de la crisis de 2001, los cartoneros conformaron un conjunto social de una dimensión y presencia insoslayables⁴ (Gorban, 2004; Dimarco, 2005). Así, se calcula que en la región metropolitana de Buenos Aires existen alrededor de 30.000 personas realizando estas actividades, de las cuales sólo el 15% se encuentra actualmente organizada en asociaciones o cooperativas.

³ Tanto el nombre de la cooperativa como los de sus integrantes fueron modificados.

⁴ A fines de 2001, producto de la devaluación del peso, se produjo un aumento del precio de los materiales reciclables (aluminio, plástico, papel, cartón, etc) volviendo más atractivo el negocio de la basura (Gorbán, 2004).

Los inicios de la organización TPV, lejos aún de una idea de cooperativa⁵, se remontan a finales del año 2003 cuando un pequeño grupo de cartoneros, deciden juntarse para poder alcanzar una mayor escala, es decir la concreción/producción de un mayor volumen de material que los posicionara más ventajosamente al momento de la negociación con las empresas a las cuales les proveían. La composición primigenia era de seis personas que se desempeñaban de modo más permanente y otro pequeño grupo que circulaba más inestablemente.

En la conformación heterogénea de la organización, podemos encontrar diferentes necesidades/objetivos entre sus integrantes. De parte de los promotores se observa la constitución de un emprendimiento que en su desarrollo permitiera la creación de fuentes de trabajo, y en consecuencia, la incorporación de “compañeros”, en una lógica cooperativa, fuertemente asociada a un proyecto sociopolítico. Posteriormente, a medida que se adentraban en el conocimiento del rubro, fueron incorporando entre sus mayores aspiraciones la de convertirse en un *servicio público reconocido*. Por otra parte, se observa la llegada de personas que se encontraban en situación de desempleo hallaron en TPV una oportunidad de empleo, entre otras opciones⁶ (Finalmente, se constata la incorporación de personas altamente vulnerables en términos de acceso al mercado de trabajo, producto de la falta de documentos, problemas vinculados a la salud, etc.

En el origen, entonces, la cooperativa se limitaba a “juntar y vender”, sin interponer ningún proceso de transformación. A poco de andar, fueron aprendiendo el proceso de separación de los materiales y su acondicionamiento, hecho que les permitiría incrementar el valor de los productos recolectados y generar mayores ingresos.

Inmediatamente, la relación con los productos comercializables, fundamentalmente los plásticos, se fue presentando en su complejidad y abriendo posibilidades de incrementar el valor agregado de los mismos. Además del aprendizaje de la separación de materiales, con los escasos recursos a

⁵ En el origen de la organización, eran permanentemente convocados a inscribirse como una cooperativa legal, hecho que resistieron durante dos o tres años, hasta bien no lograron establecerse de un modo relativamente consolidado. En ese sentido, una de las ideas fuerza comúnmente esgrimida por los dirigentes de la cooperativa, es su planteo originario y sostenido, de conformar una cooperativa legítima antes que una legal. Este hecho tiene fuertes consecuencias materiales y simbólicas. Materiales porque la inscripción legal genera –entre otras- obligaciones dinerarias que muchas veces se tornan demasiado onerosas para organizaciones de las características de TPV; y simbólicas porque marca –entre otras- una fuerte diferenciación con las organizaciones inscriptas como cooperativas pero que no funcionan como tales.

⁶ Ésta constituye una de las razones de la alta rotatividad de los miembros de la organización, quienes a medida que encuentran mejores posibilidades laborales, abandonan la cooperativa, aunque en muchos casos vuelven).

mano, fueron construyendo una serie de maquinarias (prensas, molinos, etc) –al principio más pequeñas y precarias– que les permitieron ir avanzando en el proceso de agregación de valor de los materiales.

A partir del año 2006, con la participación protagónica de la cooperativa, se llevó a cabo un proyecto piloto de separación domiciliaria y recolección diferenciada de residuos sólidos urbanos⁷ (RSU), en la localidad de Aldo Bonzi (partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires), promovida desde el Programa sin Desperdicio (desarrollado por el Estado Provincial en articulación con Municipios y Organizaciones Sociales Productivas dedicadas al reciclado de residuos). Esta experiencia abarca, en las dos fases de su implementación, unas 120 manzanas del Barrio de Aldo Bonzi. Posteriormente, durante el año 2009, la experiencia fue replicada en las localidades de San Justo y Tapiales (también pertenecientes a La Matanza) como parte de un programa municipal, que constituyó un paso significativo en la búsqueda del objetivo de la cooperativa de instalar la recolección diferenciada como un servicio público reconocido por la sociedad y financiado por el Estado.

Nuestro acompañamiento con la cooperativa data del año 2004, cuando nos acercamos a instancias de una serie de proyectos colectivos de participación- acción. El trabajo conjunto con la organización mantiene continuidad hasta la actualidad y consiste fundamentalmente en el “fortalecimiento interno” de la organización. A partir de sus demandas nuestro trabajo se fue centrando en la realización de talleres de formación y acompañamiento en calidad de técnicos hacia afuera, en la vinculación con instituciones públicas y privadas, cuando nos fue requerido.

Dos trayectorias particulares

La cooperativa TPV cuenta hoy con alrededor de 25 miembros (varones y mujeres), cuyos orígenes y trayectorias laborales y vitales son disímiles. Algunos de ellos formaron parte una organización piquetera, y otros participaron de algunos cortes realizados por ellas. Algunos, fundamentalmente los mayores, tuvieron vinculaciones laborales clásicas, trabajo

⁷ La propuesta consiste en proveer a los vecinos de un servicio de recolección de residuos diferenciados en tres rubros (papel y cartón, plásticos y hojalata). El material recolectado es procesado en la planta que posee la organización con el fin de agregarle valor a través de diferentes procesos (clasificación, lavado, molido, prensado, etc) y finalmente comercializado. De este modo se minimizan los residuos derivados al sistema de enterramientos, aprovechando el potencial económico que éstos tienen para apoyar iniciativas de empresas sociales conformadas por desocupados.

en relación de dependencia, en algún momento de sus vidas; otros sólo conocen relaciones precarias y sumamente inestables con el empleo, del tipo changa; o trabajos informales como el cartoneo por cuenta propia, la venta ambulante, etc.

Pese a pertenecer todos a lo que podríamos definir como sectores populares, también se diferencian claros rasgos sociales entre los integrantes de la cooperativa. Dos de ellos conforman el núcleo directivo de la organización: Adrián y Martín. La posesión de diversos capitales (Bourdieu, 1979, 1997, 2000, 2007) los coloca en el centro gravitacional de la cooperativa: (a) capital cultural derivado de que provienen de sectores obreros alfabetizados, y acreditan trayectorias laborales que incluyen, por ejemplo, el trabajo en fábricas; b) capital técnico⁸, en el sentido de pericia y conocimiento mecánico general y específico del rubro en que se desempeñan que constituye un elemento fundamental desde el origen de la cooperativa (construcción de herramientas y máquinas de trabajo) y en el día a día (reparación y mantenimiento de la tecnología utilizada). Este capital les permite afirmarse en una suerte de lugar del saber, y constituye además un recurso permanente. c) Capital económico (relativo), que revistió mayor importancia en el origen de la organización. A modo de ejemplo, Adrián manejaba un galpón que puso a disposición de la cooperativa, mientras que Martín, hizo lo propio con su viejo automóvil, y otras posesiones; d) capital social y militante (Wilkis, 2010) que se despliega en dos sentidos o que posee dos dimensiones: una vinculada a las relaciones construidas a lo largo de sus ricas vidas militantes, que los relaciona con dirigentes territoriales importantes, así como con funcionarios públicos medios y altos de todos los niveles de gobierno, así como un saber hacer político (Wilkis, 2010). La segunda dimensión en que se despliega su acumulación militante, se vincula con la sucesión de un proyecto de carácter sociopolítico que conforma una parte fundamental de las apuestas e inversiones de esfuerzo volcadas en la cooperativa. Este es uno de los elementos centrales que nos interesa analizar y que forma parte sustantiva de las lógicas dominantes que imperan en la organización.

Entre los dos referentes, se destaca Martín en la dirección de la cooperativa, y de hecho lleva el cargo de presidente. La trayectoria de Martín es muy rica en términos sociales y políticos: proviene de una familia de tradición peronista, donde sobresale la figura de su abuelo, que ocupó cargos institucionales en el SMATA (emblemático y poderoso sindicato durante los años sesenta y setenta) reconociéndolo como quien le inculcó el ideario

⁸ Una subespecie del capital cultural.

peronista. En su militancia, Martín, recorrió diferentes expresiones políticas, desde el Movimiento Todos por la Patria durante la década del 80 hasta aterrizar una década después en una de las organizaciones piqueteras más importantes del territorio de la Matanza y del país. Fue allí donde conoció a Adrián.

A su salida de la organización territorial, por diferencias políticas, Martín y Adrián armaron una asociación de trabajadores ambulantes para protegerse fundamentalmente de las persecuciones y encierros de la policía. Por entonces, toda la actividad del cartoneo estaba prohibida por un decreto-ley de la dictadura (33691), de modo que los cartoneros eran permanente perseguidos y detenidos en general “por vagancia y averiguación de antecedentes”. La asociación se fue disolviendo a medida que mermaba el trabajo, producto de la crisis económica creciente. Poco tiempo después de esta experiencia, armaron la Cooperativa TPV.

En la actualidad, en la cooperativa, Adrián se encarga fundamentalmente de la organización del trabajo en el galpón⁹ y de la relación con los proveedores y como con los clientes. Martín desarrolla un tipo de actividad que suele quedar invisibilizada a los ojos de muchos de los integrantes de la cooperativa. Él se ocupa, prioritariamente, de todo tipo de vinculaciones y negociaciones comerciales y extra-comerciales con las organizaciones públicas y privadas (municipio, gobernación, ONGs, técnicos, presentaciones externas, presentación de proyectos, charlas, entrevistas, etc.).

La invisibilidad que mencionamos opera de varias maneras en la realidad cotidiana de la organización. En primer lugar, a Martín no se lo ve en una tarea específica, y no se encuentra permanentemente en el lugar de trabajo, de modo que cuando aparece, lo hace a los ojos de muchos como “el jefe”. Él es quien muchas veces viene acompañando los “vínculos” externos (hecho en que se actualiza y valida su capital social) que van a visitar o trabajan con la cooperativa, así como quien trae los anuncios de posibilidades abiertas, de presentación de proyectos y de logros obtenidos. En este hecho se manifiesta una de las diferenciales de capitales más amplias entre el común de los miembros y los referentes, Martín en particular. A la vez que resulta una brecha difícil de allanar (se requiere de una serie de atributos/capitales para circular eficazmente por circuitos sociales diferentes), en la especialización de la función se reproduce la diferencia.

⁹ Dos grandes actividades se desarrollan en la cooperativa: la recolección diferenciada y barrido en los territorios, y el procesamiento de los materiales reciclables para su posterior venta. La cooperativa posee, además de la recolección propia, otras vías de ingreso de mercaderías como compras a carreros, y gestiona algunos convenios con empresas de la zona para que separen “material” con el que ellos puedan trabajar.

Se impone destacar que uno de los problemas centrales que sufren los emprendimientos productivos de organizaciones sociales es la autosostenibilidad, que requiere de un proceso sumamente complejo de adquisición de fortalezas organizativas, productivas, financieras y comerciales, que suele darse de bruces con la realidad de alta vulnerabilidad y precariedad en que deben llevar adelante su actividad. En consecuencia, el desarrollo de estrategias de posicionamiento y de demanda extra-comerciales es una necesidad que se impone desde el inicio mismo del emprendimiento (incluso antes), y que debe sostenerse y fortalecerse a lo largo del proceso. Buena parte de la supervivencia de estas experiencias depende de la posibilidad permanente de conseguir apoyos externos, hecho estrechamente ligado a la existencia de un contexto político favorable (Lucena, 2008). En ese sentido, la cooperativa TPV también realiza un proceso de acumulación de capital simbólico hacia fuera que le permite fortalecer sus posicionamientos externos¹⁰.

Para la actividad específica que esta cooperativa lleva a cabo, además de los componentes de debilidad social y económica que señalamos, debe destacarse una desigualdad estructural sobre la que TPV está trabajando fuertemente en la generación de conciencia social. Nos referimos al reconocimiento de la actividad como un servicio público; al menos por dos razones principales: en primer lugar porque cumplen un rol central en el tratamiento de los RSU, al reducir sensiblemente los volúmenes destinados a enterramientos, y constituyen el primer eslabón de la cadena de reciclado. En segundo término, porque así como se paga, millonariamente¹¹, por el servicio de recolección de residuos –para su enterramiento y sin ningún tipo de selección– es esperable que se reconozca el mismo estatuto a esta actividad más específica. Como suele repetir Martín “a ellos les pagan con dinero y a nosotros con basura”.

La mención de las trayectorias y roles jugados en la organización conforma un insumo básico para el análisis que desarrollaremos en las próximas páginas sobre las dinámicas de horizontalidad en la cooperativa TPV.

Los talleres, las asambleas

Con una periodicidad que ha variado a lo largo de todo este proceso que ya cuenta con cinco años de vida, hemos llevado adelante decenas

¹⁰ Para un análisis de las estrategias de posicionamientos externos de la cooperativa ver Carenzo y Fernández Álvarez (2009)

¹¹ En los presupuestos municipales, la recolección de residuos suele figurar entre sus mayores erogaciones.

de talleres con la cooperativa¹². Estos encuentros han variado (y varían) también en su dinámica, en su composición y en sus contenidos. Muchas veces consistieron en planificaciones elaboradas para abordar algún aspecto demandado por las necesidades que iban surgiendo entre los integrantes de la cooperativa. Así, han versado sobre conceptos formales de cooperativismo, formas asociativas, tomas de decisión, redacción del reglamento interno, etc¹³. Pero gran parte de las veces, los talleres se han conformado (o han devenido) como la instancia asamblearia/plenaria. Allí se toman buena parte de las decisiones (aunque muchas veces también se legitiman o autorizan decisiones ya tomadas por quienes dirigen), se resuelven (o al menos se tratan) gran parte de los conflictos y tensiones (fundamentalmente cuando trascienden lo individual y comienzan a afectar lo grupal), o bien circula información cotidiana y extra-cotidiana, se tratan inquietudes, se otorgan permisos, se determinan sanciones, se resuelven ingresos o reingresos, etc.

Las dinámicas horizontales entre los grupos humanos, sean del carácter que sean, conllevan una serie de dificultades y tensiones que las vuelven sumamente complejas y que exigen de parte de todos los participantes un conjunto de aprendizajes complejos, colectivos (y también individuales), que se adquieren a través de la práctica y en forma procesual.

La horizontalidad perfecta, la simetría relacional, no existe. Los grupos están atravesados por desequilibrios, por relaciones de poder, por diferenciales de capitales en juego, etc. Ese es el núcleo que queremos analizar, las dinámicas grupales con anhelos de horizontalidad (una militancia de lo colectivo) en que intervienen sin embargo un conjunto de contradicciones que son inmanentes a las lógicas colectivas, incluyendo las que aspiran a la mayor participación e igualdad. La simetría relacional es un “no lugar” que en cambio, sí puede funcionar como horizonte, y como “fundamento legitimante”.

El esquema general de la cooperativa se plantea del siguiente modo: Adrián y Martín aparecen como los referentes indiscutidos de la organización, en virtud de los capitales que ostentan, además de ser fundadores. El resto de los miembros de la cooperativa se encuentran en diferentes planos relativos de injerencia y poder. Un elemento de fuerte gravitación en la forma en que se despliega la dinámica interna de distribución de los atributos de poder, es la elevada circulación y renovación de integrantes

¹² A lo largo de estos años varios compañeros y compañeras han participado de estos talleres: Sebastián Carengo, María Inés Fernández Álvarez, Cecilia Cross, Ariel Wilkis, Débora Gorbán, Santiago Sorroche y Pablo Míguez.

¹³ Una sistematización de algunas de las temáticas desarrolladas en los talleres puede verse en Battistini (dir) (2006).

a lo largo de estos años. Si bien hoy se cuenta con un núcleo “estable” de unos 15 miembros, un elemento saliente de todo el proceso ha sido la elevada rotación, que incluye tanto pasos fugaces, como “retornadores cíclicos” que salen y entran de la cooperativa de modo reiterado. Esto dificulta mucho los procesos relativos de adquisición y redistribución de capitales y recursos, así como el surgimiento y consolidación de otras personas con mayor peso relativo en la circulación interna del poder. Por otra parte, la elevada rotación obstaculiza la consolidación de los vínculos de confianza entre los integrantes, circunstancia que repercute en la redistribución y acumulación de ciertos atributos.

Varias veces, desde que acompañamos a la cooperativa, hemos observado el surgimiento de liderazgos intermedios, o referentes que emergen en los ámbitos asamblearios vehiculizando y articulando las voces de quienes no se sienten cómodos frente a los plenarios. Es la precariedad de las condiciones de existencia vitales y laborales, la que vuelve central el imperio de la no permanencia. En este tipo de experiencias, la construcción y fortalecimiento de los colectivos requieren de una doble eficiencia, de la consolidación interna del grupo y de una solvencia económica que permita depender de la cooperativa como fuente de ingresos y no requerir de búsquedas alternativas permanentes.

Debemos señalar que una de las características destacables de las dinámicas de la asamblea, y que constituyó también un eje clave de los talleres es la búsqueda de la participación e involucramiento de los integrantes en las discusiones, en la toma de decisiones, en las definiciones de regulaciones del trabajo, etc.

Trabajar cooperativamente, es decir, procurando tender a la mayor participación y horizontalidad posible entre los integrantes de un emprendimiento productivo, es un esfuerzo de orden colectivo que supone inexorablemente una serie de aprendizajes y disposiciones que no se corresponden con las disposiciones dominantes en los espacios de trabajo (y de vida) tradicionales. Esta falta de correspondencia se agudiza en el universo de las experiencias –sublternizadas– de los sectores más bajos de la escala social.

Escenas del taller

En lo que sigue analizaremos algunas escenas pertenecientes a talleres/asambleas que expresan y dan cuenta de algunas de las dinámicas, tensiones y complejidades que venimos señalando. Nos detendremos en cuatro escenas diferentes de talleres realizados en la cooperativa donde podremos observar algunas lógicas de carácter más permanentes que se

encuentran presentes a lo largo de todas las reuniones y otras que surgen específicamente en alguna de ellas. En las escenas interviene también un integrante del equipo técnico¹⁴ (Jorge), cumpliendo la función de coordinador de los talleres/asambleas.

Primera escena

En primer lugar transcribimos dos momentos de un mismo taller y sobre el mismo eje temático. La primera parte es un registro de campo tomado por nosotros cuando arribamos al galpón de la cooperativa y hablamos con Martín un rato antes de comenzar el taller.

-Martín nos cuenta que hubo quilombos nuevos, pero la actitud de los compañeros frente a estos temas había cambiado, "si antes ninguno se animaba a pararle la mano a alguno que no laboraba, o que afanaba etc... porque decían que ellos no querían ser buchones ahora "los que no eran buchones son los más buchones". Para Martín esto refleja "un avance en la toma de conciencia de lo que es trabajar en la cooperativa"."Sienten la cooperativa como de ellos". "Hubo que zarandear el carro para que se acomoden los melones".

(...) Ahhh esto es fundamental!...un compañero (Darío) se encontró 100\$ y los devolvió...los demás se querían morir. Había algunos como Patricio que lo miraban con odio y como diciendo "por qué no los habré encontrado yo" Pero el pibe este es distinto, está haciendo un proceso bárbaro. Cuando los encontré vino corriendo a dármelos y me dijo: "Los encontré, es para todos...no quiero que me echen..." El tema es qué vamos a hacer con esos 100\$! (Nota de campo)

Como mencionamos, este extracto forma parte de una nota de campo de un momento previo a un taller en donde Martín nos cuenta las novedades de la semana y nos adelanta algunas cosas que luego emergerán en el espacio del taller. La idea central que nos interesa analizar en esta parte es la de "aprendizaje". Trabajar de modo cooperativo, ya dijimos, requiere de un proceso sumamente complejo y contradictorio que supone aprendizajes individuales y colectivos, tanto de quienes nunca tuvieron una experiencia cooperativa como de quienes asumen que manejan las coordenadas básicas. Aquí se nos presenta, en primer lugar, la inquietud y reflexión de Martín quien cumple un destacado rol militante en la búsqueda de ese aprendizaje colectivo. Martín nos cuenta su visión "dirigencial" de un hecho que ve como un logro, como un aprendizaje, y nos relata su

¹⁴ El rol del equipo técnico presenta una serie de dimensiones importantes que merecen ser analizadas en otros trabajos, dado que exceden las pretensiones y posibilidades de este artículo.

impresión de la reacción del resto como *“los demás se querían morir”*; dando cuenta de lo procesual y colectivo que recién marcábamos respecto del aprendizaje.

En su relato Martín nos cuenta también que cuando Darío “devolvió” los \$100 lo hizo diciendo *“los encontré, es para todos... no quiero que me echen...”* esto remite a otro hecho anterior en que un integrante de la cooperativa se quedó “ilegítimamente” con un objeto de la recolección y fue severamente sancionado (luego analizaremos ese caso). El “aprendizaje” aparece aquí asociado en alguna medida al rol “didáctico” de la sanción. Veamos cómo se manifestó y desarrolló el tratamiento de este hecho en una escena del taller poco rato después:

-Mónica: Aparte, esta semana está lo que pasó con el compañero Darío que encontró 100\$ adentro de los bolsones.. y los devolvió..

-Jorge: Al dueño?

-Mónica: No, a Martín, a Adrián...

-Jorge: ¿Para quién queda esa plata?

-Esteban: Para la cooperativa...

-Humberto: Ellos (se refiere a Martín y Adrián) van a saber que hacer...

- Martín: No, bueno... a ver el sábado dijimos que este era el lugar para pensar eso, porque por ahí uno se equivoca, digo ... quizá si yo soy el que tiene que decidir qué hacer con esa plata puedo pensar en que lo mejor es comprar caramelos y quizá estoy equivocado. Por ejemplo Mónica, que es la más solidaria, quizá a ella le gustaría hacer otra cosa.

-Interrumpe Humberto: ...Darío se tendría que llevar un premio.

-Mónica: Lo que hizo el pibe nos llenó de satisfacción.

-Humberto: El otro día repartimos la mercadería y el pibe nos dijo que necesita aceite y se llevó el aceite... El pibe necesitaba el aceite y se podría haber quedado con la plata, pero no....

- Martín: No, pasó que entonces decidimos premiarlo con mercadería que nos habían regalado...y Darío nos sorprendió a todos, porque él fue y solo agarró el aceite porque dijo: “a mí lo único que me hace falta es el aceite”... y es loco eso porque sabés todas las botellas de aceite que se podría haber comprado con los \$100?... y yo lo felicité 20 veces... aunque ahora viste lo pensás y decís.... esto tendría que ser normal... (Desgrabación de taller/asamblea)

En esta escena aparece una segunda dimensión del “aprendizaje cooperativo”. En primer lugar, como señalamos arriba, la puesta en valor del hecho de la devolución, esta vez a manos de otro compañero. Pero inmediatamente surge otra cuestión interesante de analizar. Cuando se le pregunta al que relata, a quién se le devolvió el dinero mencionan a Adrián y Martín “los jefes”, y acto seguido se sostiene *“ellos van a saber qué hacer”*. Aquí se presenta una de las tensiones y disposiciones más comunes: la delegación de la responsabilidad en “quienes saben”, en los que dirigen. La transformación de estas disposiciones exigen al menos un doble

aprendizaje, una doble renuncia, o cesión: de parte de quienes delegan, la asunción de la responsabilidad no sólo de tomar decisiones sino también de munirse de la información necesaria para llegar a la mejor decisión posible. De parte de quienes detentan el lugar del saber y la responsabilidad, ceder espacios de poder que implican desposeerse de cierto margen de decisión e información, y asumir los “riesgos de decisiones diferente de su criterio” y de un óptimo definido por ellos.

Se ve el lugar de la autoridad no sólo basado en quienes organizan y en definitiva son lo que fundaron la cooperativa poniendo sus capitales, también se legitima la autoridad en “el buen criterio” y en el “conocimiento” de la conducción. Pero a partir de ello, Martín realiza una reflexión problematizando el lugar de la autoridad de “los que saben” y apelando a la necesidad de la discusión y decisión colectiva, que permite poner en juego no sólo diferentes puntos de vista en términos de “saber” sino también en torno a prioridades normativas.

En este punto se pone en evidencia un juego contradictorio en el carácter de los poseedores de mayores capitales relativos. Una tensión que remite a los aprendizajes en torno a las relaciones de poder y con el poder. El doble carácter de militante/dirigente de Martín y el proceso concomitante de prácticas de desposesión de recursos de poder y el efecto (y las prácticas) reposicionantes en instancias de poder. Claro, llevado al extremo, una renuncia a ciertas reposiciones constituiría una renuncia de sí.

A esta altura vale la pena retomar otros elementos esgrimidos por Bourdieu, respecto a lo que denomina “efecto de metonimia” y “efecto buró”, relacionando los vínculos entre dirigente o representante y grupo representado, que es lo que en definitiva constituye un grupo. Bourdieu (1993), argumenta que hay una suerte de antinomia inherente a lo político que obedece al hecho de que los individuos –y tanto más cuando más desposeídos son– no pueden constituirse (o ser constituidos) en tanto grupo, es decir en tanto fuerza capaz de hacerse oír y de hablar y de ser escuchada, si no desposeyéndose en provecho de un portavoz. De este modo, se produce un acto de usurpación por parte del mandatario. Sin embargo, esta usurpación, propia de todo acto de representación política, no se revela a sí misma, opera como un fetiche.

La pregunta que el mismo autor se hace es ¿cómo es posible que este doble juego del mandatario no se denuncie a sí mismo?: “La impostura legítima no se logra sino porque el usurpador no es un calculador cínico, que engaña conscientemente al pueblo, sino alguien que se toma con toda buena fe por otra cosa de lo que es. Uno de los mecanismos que hacen que la usurpación y el doble juego funcione, es que en muchos casos, los intereses del mandatario y los intereses de los mandantes coinciden en gran medida, de modo que el mandatario puede creer que él no tiene intereses

fuera de aquellos de sus mandantes” (Bourdieu, 1993: 167). Esto ocurre debido a una correspondencia estructural entre los intereses específicos de los mandatarios y de los intereses de los mandantes, que tiene que ver con la correspondencia entre el campo social y el campo político. Las personas que sirven bien a los intereses de sus mandantes son personas que se sirven sirviendo.

El “efecto de metonimia” permite la universalización de los intereses particulares de las personas influyentes de las organizaciones, la atribución de los intereses del mandatario a los mandantes que presuntamente representa.

El efecto buró es el que se constituye cuando el cuerpo mandatario afirma sus tendencias propias, y “los intereses del aparato aventajan a los intereses de los mandatarios particulares” (Bourdieu, 1993), es decir cuando pasa por un firme proceso de burocratización.

Los dos efectos descriptos se observan aquí de dos modos diferentes, desde nuestro punto de vista, por un lado, como afirmación y como contradicción aparece algo similar al efecto de metonimia en la relación de Martín y de Adrián con respecto al resto de los integrantes de la organización. Como señalamos, la distancia que se reproduce en los actos de diferenciación, funciona en un plano que no es el del cinismo, sino que corre por carriles infraconscientes o infralingüísticos (Bourdieu, 1997) y que tiene que ver con lógicas de lo social, contra las que se puede luchar pero difícilmente doblégar por completo. El “efecto buró” surge en cambio como negación, si algo hay en la búsqueda del proyecto militante de construcción económica/social/política que es la cooperativa, es una lucha contra la burocratización. Los aprendizajes colectivos a los que venimos haciendo referencia y sobre los que volveremos, tienen que ver justamente con construcción de un *hábitus* coherente con el campo “cooperativo” de relaciones.

Segunda escena

La siguiente escena también pertenece a un taller. En ella se plantean algunas cuestiones que tienen que ver con la idea de “aprendizaje” que venimos analizando y que posee varias aristas. En este pasaje veremos el tratamiento y reflexión final de una situación de reconocimiento por la solidaridad brindada a uno de los miembros de la cooperativa frente a un drama personal, hecho bastante común entre quienes viven en condiciones de extrema precariedad social.

Humberto: Yo quiero destacar la atención que todos tuvieron para mi. Todo lo que había de mercadería [se refiere a los alimentos] me lo dieron para mí...

Juan: Hablamos en dársela a él..

Humberto: Porque se incendió la casa de mi sobrina

Chelo: Le pedimos permiso a Martín

Martín: En algún momento se planteó, creo que Mario, trajo una estufita que se la podíamos donar a la familia esta porque [como si hablara Mario] "Martín y Adrián no se van a oponer, porque no se puede ser tan hijo de puta"... Yo estoy de acuerdo en ser solidario, pero de ahí también tienen que salir los recursos.... si donamos todos no tenemos un mango. Muchos dijeron: "Yo compro una bolsa y les voy a donar" Es loable pero tenemos que laburar y ganar nuestro sueldo...

Humberto [un poco avergonzado]: Sí, yo me di cuenta de eso también...

Rubén: Está bien lo que dice Martín...

Jorge: ¿Pero a ver pensemos un poco...no lo podemos ver como un caso especial?

Esteban: La de Humberto, sí...

Jorge: Entonces, la Solución pasa por otro lado, qué hicieron?

Martín: Fuimos a la Municipalidad, pusimos maquinaria [para remover escombros, llevar agua], arreglamos para que le den mercadería y le dimos una mano a la gente igual

Jorge: Todos sienten que colaboraron?

Humberto L: La empresa [se refiere a la cooperativa] puso su conocimiento a favor mío (Desgrabación de taller/asamblea)

En la escena transcrita podemos observar primero una apropiación (aprendizaje) de la prédica (y el acto) solidario, que constituye una de los principios de construcción colectiva/cooperativa, una construcción fuertemente afincada en lo moral. Frente a una tragedia personal (como decíamos, bastante frecuente para su realidad), los compañeros de trabajo realizan una donación a Humberto, una donación hecha además desde la escasez. En segundo lugar, la puesta en valor de ese acto por parte de Humberto, al destacarlo públicamente, lo que se inscribe también en este aprendizaje que mencionamos. La centralidad del hecho no radica en la existencia de un acto de solidaridad, sino en haberlo puesto a la consideración colectiva, y haber sido tomado colectivamente, como parte de la construcción cotidiana del hecho colectivo-moral. Lo testimonial, ocupa en las circunstancias de la cooperativa un rol destacado, en la medida en que buena parte de los posibles "bienes" a distribuir son de carácter simbólico. El reconocimiento opera –entre los mecanismos simbólicos posibles– como el más gratificante y eficaz.

Pero nos interesa destacar otra dimensión de esta realidad que se manifiesta en esta escena. Dijimos, que uno de los aspectos centrales de las posibilidades de existencia de una organización cooperativa es la construcción de la horizontalidad, de cierta tendencia a la participación, a la asunción de responsabilidades, y a un relativo equilibrio de los capitales circulantes. Pero esta circunstancia, no puede soslayar otro aspecto

central de la posibilidad de existencia, que muchas veces aparece como olvido en el discurso sociológico y político en torno a las organizaciones sociales productivas: la solvencia económica.

En ese sentido, podríamos afirmar, que en este tipo de experiencias aparecen estrechamente vinculadas las dimensiones morales y económicas. Ambas exigen el cuidado de las dinámicas cotidianas del funcionamiento cooperativo, además de un sabio equilibrio colectivo, y la consecución de una productividad de la tensión. En esa línea se manifiesta Martín cuando interviene en la escena. El señala que en algún momento se planteó donar una estufa con el argumento de que *“Martín y Adrián no podían oponerse porque no pueden ser tan hijos de puta”*. De alguna manera, en ese planteo de algunos compañeros que Martín remarca, se pone en duda la real solidaridad de Martín y Adrián, quienes son vistos como anteponiendo una lógica económica sobre una moral. Y partir de allí, como una derivación, el planteo de Martín destaca la tensión que señalábamos: *“yo estoy de acuerdo en ser solidarios pero de ahí también tienen que salir los recursos...si donamos todos no tenemos un mango”*.

Aquí se observa elocuentemente, cómo las dimensiones moral y económica, tan caras a la construcción cooperativa, que muchas veces aparecen juntas, pueden presentarse también como tensión, y exigir un cuidadoso equilibrio para resolverlo. Ello conduce inmediatamente al tema de la definición de reglas, respecto de las formas de proceder en casos como éste y de ir definiendo criterios, morales/económicos.

Veamos un momento posterior del mismo taller:

-Martín: Bueno, hoy vino Patricio y me dijo *“Me dieron 4 mochilas y las necesito para los pibes para el colegio”*. Yo le dije, *“esperá porque el taller de hoy es para eso”*, para que no haya rumores, para que no pase como una vez que Adrián se equivocó y le dio una botella de Terma a Daniel. Se equivocó, se equivocó, nosotros nos equivocamos también.” (desgrabación de taller/asamblea)

En esta escena, que sigue girando en torno a la distribución de los objetos donados o recolectados, Martín retoma la palabra, pero poniendo de manifiesto otros *“aprendizajes”*. Lo que podemos observar aquí es, si se quiere, la otra cara del aprendizaje que mencionamos en torno a la construcción colectiva de horizontalidad. Martín, el mayor referente de la cooperativa, da cuenta de un error cometido por Adrián con quien se identifica en tanto referente y *“decisor”*. Ellos tomaron una decisión respecto de un *“objeto especial”*, y se lo dieron, sin consultarlo con el resto, a uno de los integrantes de la cooperativa. En virtud de su lugar de autoridad de hecho, en la organización, Adrián tomó una decisión individual que concitó discusiones y problemas posteriores. Y lo que se manifiesta en las palabras de

Martín en la escena, es justamente ese aprendizaje: la necesaria “cesión” de atribuciones propias de una autoridad (también legítima y legitimada) en pos de la construcción colectiva de cooperatividad, la posibilidad de poner en cuestión elementos de esa autoridad y el esfuerzo de quienes la poseen de abrir el juego, aún asumiendo riesgos, al resto¹⁵.

El juego que se presenta es, sin embargo, doble porque el lugar de autoridad sigue subyaciendo incluso en la renuncia, que se presenta como gesto de autoridad. Así, las recriminaciones, la desautorización son efectuadas desde la propia autoridad, dando lugar al “efecto de metonimia” descrito por Bourdieu. La cesión o desinterés lleva inscripta, aunque más no sea porque es inherente a las relaciones sociales, la mantención de un piso de autoridad que es imposible ceder, salvo frente a un desafío abierto que de lugar a la toma del poder por parte de “otro autorizado”.

Tercera escena

Veamos una tercera escena, transcurrida en otro taller donde se trata la toma de decisiones conjuntas y la definición de un reglamento interno para los miembros de la cooperativa.

Jorge: Si incorporamos nuevas personas, un amigo, un primo, un sobrino... debe ser parte del reglamento cómo se va a hacer para ingresar o quién decide?

Rubén: Para mi Adrián y Martín son los que tienen que decidir.

Jorge: Hasta ahora siempre fue así...

Lorena: Para mí hay que verlo...Adrián y Martín no saben cómo labura (el aspirante a nuevo integrante). Si hasta ahora el reglamento lo definimos entre todos, este tema porque no..."

Martín responde: No queremos más que sea así. No queremos más que caiga la responsabilidad en algunos. Nos gustaría que salga del análisis de todos.

Mónica: Perdoná Jorge, me gustaría escuchar la voz de los demás porque al final se escuchan sólo cuatro voces. Este es el momento que te sacás el otro yo, como dice Martín..

Martín: Ese sería otro tema a trabajar. El tema de la participación.

(...)

Mónica: Nos pusimos de acuerdo en tomar mate 10 ó 15 minutos. Le dijimos a Adrián y dijo que sí. Así es como se llegó a un acuerdo. Hablando la gente se entiende". (Desgrabación de taller/asamblea)

¹⁵ La apertura del juego incluye la función del equipo técnico (nosotros) a quienes se nos demandaba trabajar en torno a la mayor participación e involucramiento de todos los miembros.

En esta escena se observa un pequeño intercambio de opiniones entre dos miembros de la cooperativa a partir de una interpelación en torno a cómo debe decidirse el ingreso de nuevos integrantes. La práctica en los hechos, es que esas decisiones recaen sobre Martín y/o Adrián, circunstancia que se está poniendo en cuestión en este diálogo. Una primera actitud es la de la delegación, “deben decidirlo Adrián y Martín”. Subyacen dos aspectos en la delegación, por un lado, la desconfianza sobre los propios criterios, estrechamente asociada a una excesiva confianza en criterios ajenos (específicamente algunos). Por otro lado, un cierto reparo en asumir responsabilidades, y en ese sentido, cierta “ajenidad” respecto de la cooperativa. Sin embargo aparecen otras voces en el mismo diálogo, que no corresponden a Martín ni Adrián y que marcan una suerte de punto de inflexión de la narración colectiva en torno a lo cooperativo. Lorena problematiza el lugar del saber exclusivo adjudicado por Rubén a los referentes, y desplaza la decisión hacia un criterio colectivo.

Martín se coloca en la misma posición y argumenta sobre la necesidad de la participación de todos los involucrados. El binomio participación-responsabilidad es el eje en cuestión. Porque participar conlleva necesariamente la asunción de una mayor responsabilidad. Esta es una de las mayores tensiones que podemos encontrar en la construcción de las dinámicas horizontales. Si entre los aprendizajes que señalamos se incluye por parte de los poseedores de mayores recursos cierta desposesión, también se incluye en ellos, la apropiación por parte de los más “desposeídos” de algunos de esos recursos. La redistribución exige en ese sentido la apropiación de cierta magnitud de los atributos en circulación. Este ejercicio complejo, reconoce apropiaciones diferenciales, como bien se expresan en la escena citada.

Ahora bien, la complejidad y contradicciones se vuelven a manifestar en el transcurso de la misma escena, en el momento final cuando Mónica pone el ejemplo del acuerdo de tomar mate 10 ó 15 minutos. Allí aparece una propuesta, una apropiación de atributos en una decisión concertada colectivamente, pero el mismo acto conlleva también una reapropiación “otorgada y asumida” de atributos de poder y autoridad, en la necesidad de pasar por el “trámite” de rubricarlo con el permiso de Adrián

Cuarta escena

Veamos una última escena de nuestros registros de campo, en donde se ponen en juego otros aspectos de los que queremos dar cuenta en este trabajo.

Darío cuenta que Martín echó a Manuel.

-Martín dice: “pero como fueron las cosas, yo quisiera que cuenten más bien como fueron las cosas porque sino parece que...”

A partir del caso de Manuel surge un planteo de Martín sobre los objetos especiales: cómo hubo que modificar los comportamientos porque “nos estábamos robando entre nosotros”. Y cuenta cómo fue el proceso de Manuel, que escondió un par de zapatillas y luego se las llevó sin decir nada.

Chelo: cuestiona la decisión y pregunta por qué no se echó a Esteban antes, frente a un caso similar.

Martín: compara los casos de Esteban y Manuel. Esteban se arrepintió: “todos podemos aprender”, en cambio Manuel dijo “me lo dieron a mi, y es basura” “nos trato de boludos”. (Nota de campo)

Esta escena también corresponde a un taller de una serie dedicada a la problematización y búsqueda de consensos en torno al tratamiento de los objetos que eran donados a la cooperativa o que eran encontrados durante el proceso de recolección. El disparador en este caso fue la apropiación “ilegítima” de un objeto por parte de Manuel¹⁶.

La singularidad está dada por la presencia y discusión en torno a la aplicación de una sanción a un miembro por la apropiación “ilegítima” de un “objeto especial”. En cualquier grupo de personas la expulsión constituye una de las máximas sanciones posibles, tanto material como simbólicamente y genera un malestar expandido. La situación se agrava si semejante decisión no se toma por un consenso que al menos evite la superposición de versiones sobre hechos y razones. Aquí se manifiesta justamente ese tipo de malestar.

Sin embargo, lo que algunos miembros de la cooperativa ponen en cuestión, más quizá que la propia sanción, es una cierta asimetría planteada en relación a otros casos similares, en donde las sanciones aplicadas fueron menos severas. Se cuestiona en ese sentido, la discrecionalidad de las decisiones. De alguna manera, el propio cuestionamiento forma parte de un aprendizaje hacia lo horizontal.

De parte de Martín, la autoridad constituida, opera una doble dimensión, por un lado, la permanente vuelta al lugar de la autoridad, en este juego de “desposesión-reposición de atributos de poder”, la autoridad se actualiza y acumula en cada acto de decisión, en particular, cuando se toman las decisiones más comprometidas, y se cuenta con los atributos

¹⁶ El tratamiento del tema de los “objetos especiales” fue un proceso largo y sumamente rico, dado que conllevó un prolongado debate colectivo que derivó en acuerdos consensuados en torno a la distribución de tales objetos, pasándose de una lógica de apropiación individual (el criterio “espontáneo” de distribución era que cada cual se quedaba con lo que le daban) a un criterio colectivo (se separa lo que es útil a la organización y se distribuye con la estipulación de un “precio social” a los integrantes de la cooperativa interesados en cada objeto).

necesarios como para fundarla. Por otro lado, la reaparición, en otro sentido, de la argumentación en torno a un código moral implícito, que es evidenciado por Martín en su discurso, código que prevé una lógica resarcitoria y no solamente punitiva. Tal es el modo en que se fundamenta la diferencia de sanciones en los dos casos expuestos: en el primero, donde la comisión de una falta grave, es resarcida por el arrepentimiento, por el aprendizaje; en el segundo caso, donde la falta no es aceptada como tal, violando doblemente el código moral, en la comisión del hecho y en la parte –imperdonable– de la falta, de no aceptar la equivocación: “nos trató de boludos”.

La lógica de la sanción, no obstante, tiene en estos casos una estructura y en consecuencia, un fundamento diferente. La ruptura de una norma colectiva es la ruptura con el colectivo y en ese sentido es sancionada (Rebón, 2005). Es decir, la ruptura de la norma es sancionada en la medida en que lesiona la reciprocidad a la que se aspira (en tanto norma colectiva). Por ello, en la dimensión moral, la gravedad reside en la falta de arrepentimiento, en, no dar muestras de un avance hacia la lógica colectiva. .

A modo de conclusión

El proceso de construcción de la cooperativa TPV forma parte de un proyecto de dimensiones económicas, sociales y políticas, que trasciende cada una de ellas y se arraiga en su integralidad. Si nos limitamos a alguna de sus dimensiones, no podremos comprender las lógicas que se intersectan y superponen en la mecánica interna de la organización. En términos económicos el proyecto consiste en la generación de un “emprendimiento” sustentable y rentable; en términos políticos, en el apuntalamiento de cierta “conciencia de clase para sí” de los miembros; en términos sociales una respuesta a las necesidades de los sectores populares, como la creación de fuentes de trabajo (objetivo siempre explicitado).

Reparando en su multidimensionalidad, podemos observar que la postura “militante” aparece permanentemente en la construcción del valor de la horizontalidad y el “empoderamiento” por un lado; y en la “bajada de línea” y la cesión modulada (no siempre consciente) de los atributos de poder, por el otro. Esta tensión atraviesa todos los aspectos analizados, y se expresa permanentemente en las dinámicas asamblearias.

El mecanismo por parte de los referentes de *posesión-desposesión-reposesión* de atributos de poder asociado al carácter militante antes descrito, conforma una lógica más o menos eficiente en términos de redistribución sobre la que operan otras variables –tanto estructurales como subjetivas– que escapan a la lógica intrínseca del mecanismo –pre consciente– señalado. Entre ellas, los elevados niveles de rotación de los integrantes de la

cooperativa; el desfase entre las disposiciones asociadas a los espacios de socialización subalternizados, y las exigidas por imperio de la horizontalidad cooperativa, conformando una suerte de *habitus discordante*; los diferentes niveles de compromiso; las distancias sociales entre los miembros y los diferenciales de los capitales ostentados, etc, componen buena parte de las dificultades y desafíos a que se ve enfrentado el horizonte de la construcción cooperativa.

Una de las propiedades de los campos, en la definición de Bourdieu, es que las personas implicadas poseen en común un conjunto de intereses fundamentales: “todo lo que va unido a la existencia misma del campo”, aquello que subyace a él, el juego, los objetos en juego –enjeux–, etc. “Los nuevos ingresados deben pagar una cuota de ingreso que consiste en el reconocimiento del valor del juego [...] y el conocimiento práctico de los principios de funcionamiento del juego” (Bourdieu, 2000:115). De lo que se trata en este espacio que analizamos es justamente de la constitución o reconstitución de un campo que exige, para el buen funcionamiento al que se aspira como proyecto, la modificación y adquisición de ciertos hábitos por parte de todos los participantes, que se van aprendiendo y aprehendiendo a lo largo del juego. En ese sentido, y por las características de este campo, siempre se encuentra en proceso el “reconocimiento del valor del juego”, al menos de algunos de los *enjeux*. Por otra parte, el mismo decurso, que en virtud de la constitución del nuevo campo, pone a disposición una serie de atributos para su redistribución, reactualiza –y resignifica en una nueva medida– la autoridad y la legitimidad de los mandatarios dentro del colectivo. En otras palabras, se produce una lógica doble e interrelacionada de producción y reproducción: de producción porque existe una resignificación del campo en virtud de la distribución; y de reproducción –y valoración– del mandato incorporado al proceso de resignificación.

Una forma de expresión de las tensiones del campo en reconstitución es la que se da entre la toma de decisiones y las responsabilidades implicadas en ella. Un hecho común que se manifiesta en los talleres es un ir y venir entre el reclamo por decisiones tomadas por los referentes y una tendencia a delegarles la responsabilidad cuando se presenta una cuestión importante, es decir, cuando deben asumirse los costos del involucramiento, circunstancia ésta, asociada a la capacidad y voluntad de “apropiación” de los integrantes. En efecto, si como dijimos antes, la reconstitución del campo cooperativo, proyectado por quienes detentan la autoridad legítima, exige de parte de ellos, cierto nivel de desposesión de atributos de autoridad, cierta renuncia de su mandato, exige también la apropiación, en alguna medida, de tales atributos en circulación por parte de los más desposeídos.

No obstante, evidentemente, tales expectativas, funcionan fundamentalmente en ese plano: el de lo esperado. En definitiva, siguiendo los

mismos términos, la composición heterogénea característica de la cooperativa TPV, se encuentra aún frente a la consolidación de esa propiedad del campo que señala Bourdieu, donde los participantes comparten una serie de creencias en el juego. Se encuentra en proceso (siempre vigente en alguna medida) de aunar y consolidar esas creencias, de generar un nuevo *hábitus* que reestructure ese campo de relaciones.

Por otra parte, los reglamentos y acuerdos internos, muchas veces se tornan difíciles de implementar, y el régimen de sanciones funciona de un modo relativo y -salvo en las situaciones extremas como la que vimos de expulsión- también se maneja en una dinámica acotada por el carácter de proyecto político/social que es intrínseca a la cooperativa. En ese sentido, como habíamos señalado, se destaca una valorización moral de las faltas, sustentada fundamentalmente en el peso de lo testimonial, y en cierta economía de bienes simbólicos, que ocupan un lugar determinante en el contexto de evaluación social constituido en el espacio de asamblea (Manzano, 2006).

Finalmente, la viabilidad del emprendimiento económico se presenta como un elemento inexorable y de una centralidad radical. Sin sustentabilidad no hay construcción de colectivo. Las lógicas de la eficiencia y las económicas en general se imponen como insoslayables, incluso si se contraponen -eventualmente- con las dimensiones morales, que de modo permanente circulan en la construcción de lo colectivo.

Bibliografía citada

Alianza Cooperativa Internacional (1995), "Declaración sobre Identidad y Principios Cooperativos", Manchester.

BATTISTINI, Osvaldo (dir.) (2006), *¿Por qué y para qué es importante pensar sobre lo que hacemos?: Materiales para la reflexión sobre prácticas colectivas en organizaciones sociales productivas*, Los Impresionistas, Buenos Aires.

BOURDIEU, Pierre (1979), "Los tres estados del capital cultural", en *Actes de la recherche en Sciences Sociales*, num. 30, pp. 2-6.

----- (1997/1994), *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Anagrama, Barcelona.

----- (1993), "La delegación y el fetichismo político", en *Cosas dichas*, Gedisa, Barcelona.

----- (2000), "Algunas propiedades de los campos", en *Cuestiones de sociología*, Akal, Madrid.

- (2007), "El sentido práctico", Siglo XXI, Buenos Aires.
- CARENZO, Sebastián y FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, María Inés (2009), "¿Dónde están los límites del emprendimiento?", en *II Encuentro Internacional: La economía de los trabajadores. Autogestión y distribución de la riqueza*, Programa Facultad Abierta, FFyL-UBA, Buenos Aires.
- CORAGGIO, José (2003), "Una alternativa socio económica necesaria: la economía social", en Claudia Danani (comp.) *Política Social y Economía Social. Debates fundamentales*, UNGS-Altamira-Fundación OSDE, pp.169-202.
- ETCHEGORRY, Cristina y otros (2008), "Las cooperativas ¿funcionan cooperativamente?, ponencia presentada en las V Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata.
- DIMARCO, Sabina (2005), "Experiencias de autoorganización en cartoneros: un acercamiento a la configuración de vínculos laborales, sociales y políticos en contextos de exclusión social", *Informe final del concurso: Partidos, movimientos y alternativas políticas en América Latina y el Caribe*. Programa regional CLACSO. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/partijov/dimarco.pdf>, 2005
- FAIRBAIRN, Brett (2006), "¿Cuán sociales son las cooperativas? Tensiones, transiciones y economía social de las cooperativas en Canadá". Documento 52, Publicación del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo, FCE, UBA, Buenos Aires.
- GORBÁN, Débora (2004), "Reflexiones alrededor del proceso de cambio social en Argentina. El caso de los cartoneros", *Revista electrónica de estudios latinoamericanos e-l@tina* vol.2 N° 8, www.iigg.fsoc.uba.ar/elatina.htm, 25/06/2010
- LUCENA, Héctor; HERNÁNDEZ ARIAS, Aymara y ZAPATA, Gerardo (2008), "Organización y relaciones de trabajo en cooperativas", *Revista venezolana de economía social*, año 8 n° 15., pp. 61-91.
- MANZANO, Virginia (2006), "Formación de dirigentes, jerarquías y disciplina en organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires: un enfoque antropológico de los movimientos sociales", *AVÁ*, N° 9, pp. 77-92.
- MERLINSKY, Gabriela y ROFMAN, Adriana (2004), "Los programas de promoción de la economía social: ¿una nueva agenda para las políticas sociales", en Floreal Forni (Comp.) *Caminos solidarios de la economía argentina*, Ediciones Ciccus, Buenos Aires, pp 161-190.
- QUARTER, Jack (1992), *Canada's Social Economy: Co-operatives, Non-Profits, and Other*, Community Enterprises, James Lorimer & Co, Toronto.

REBÓN, Julián (2005), "Trabajo sin patrón. Las empresas recuperadas y la producción". Documentos de trabajo n° 44, IIGG, <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Publicaciones/DT/dt44.pdf>, 28/06/2010.

WILKIS, Ariel (2010), "Capital moral y prácticas económicas en la vida social de las clases populares. Un estudio socio-antropológico en el partido de la Matanza", *Tesis de doctorado* (EHESS-UBA), Facultad de Ciencias Sociales, UBA, junio, Buenos Aires.